

"EN... [LOS] CONSEJEROS HAY SEGURIDAD"

Presidente Gordon B. Hinckley
Primer Consejero de la Primera Presidencia



"Dos consejeros, trabajando con un presidente, preservan un buen sistema de decisiones equilibradas."

He escuchado con interés todo lo que se ha dicho en esta reunión. Se ha hablado mucho a los jóvenes, y yo apoyo todas esas palabras. Espero que los consejos que habéis oido se hayan grabado en vuestra memoria. Si los seguís, bendecirán vuestra vida ahora y en los años por venir.

Al finalizar esta reunión, deseo hablar sobre un tema en particular.

En una reunión general del sacerdocio anterior, me referí al deber del obispo, y hable de todas sus responsabilidades. Supongo que ninguno de vosotros se acuerda de eso; no obstante, yo recuerdo haberlo hecho.

Esta noche deseo hablaros sobre los consejeros. Hay el doble de consejeros que de obispos y presidentes, y son realmente importantes.

El Señor, en su infinita sabiduría, ha creado en esta Iglesia lo que llamamos "presidencias". Básicamente, todos los quórumes y organizaciones son presididos por una presidencia, excepto el Consejo de los Doce Apóstoles, que tiene un presidente del quórum; y los Quórumes de los Setenta, que tienen siete presidentes. Entiendo el porque de que no haya presidencia de los Doce: Es que el Consejo consiste de doce hombres maduros, un numero relativamente pequeño en donde todos tienen responsabilidades comparables de liderazgo. Mas aun, sus miembros forman un grupo muy unido, en el que cada uno se expresa libremente sobre cualquier asunto que tenga que tratar el quórum. Evidentemente, no hay necesidad de que una presidencia de tres presida sobre los otros nueve hermanos restantes. A todos ellos los ha madurado una larga experiencia y son hombres que han recibido un llamamiento especial.

En el caso de los Setenta, la cantidad de quórumes que pueden organizarse varía. Cada uno de los presidentes, a quien se llama del Primer Quórum de los Setenta, es igual a los otros; y a uno de los siete se le denomina como "presidente mayor".

En el quórum de presbíteros, el obispo es el presidente. Pero, ya sea en un obispado, en una presidencia de estaca, de quórum del Sacerdocio Aarónico o el de Melquisedec, de misión, de templo, de organización auxiliar, de Area o en la Primera Presidencia de la Iglesia, hay un presidente con sus consejeros.

Creo que sé por experiencia propia lo que es servir como consejero; pienso que sé algo con respecto a ese cargo y a los limites de su responsabilidad.

En el barrio numeroso donde crecí, había cinco quórumes de diáconos, cada uno con una presidencia compuesta por tres muchachos. Mi primera responsabilidad en la Iglesia, el primer cargo que tuve, fue el de consejero del que presidía el quórum de

diáconos al cual yo pertenecía. Nuestro buen obispo me llamó y me habló sobre el llamamiento. Me quede muy impresionado y muy preocupado. Por naturaleza era un chico tímido, y creo que el llamamiento de consejero en el quórum de diáconos era de la misma forma motivo de preocupación entonces, de acuerdo con mi edad y experiencia, como lo es ahora la responsabilidad que tengo, de acuerdo con mi edad y experiencia.

Después, tuve cargos en las presidencias de otros quórumes del sacerdocio. Además, fui consejero en la superintendencia (así se llamaba entonces) de la Escuela Dominical de estaca antes de ser superintendente; fui consejero en una presidencia de estaca antes de ser presidente de la estaca; y, como ya sabéis, ahora he servido como consejero de dos Presidentes de la Iglesia, dos líderes extraordinarios, dedicados e inspiradores.

Hay varios principios importantes que se aplican a los consejeros. En primer lugar, el oficial que preside elige a sus consejeros; nadie le fuerza a aceptar consejeros elegidos por otro. Pero en la mayoría de los casos, es necesario que una autoridad que este por encima de él apruebe su elección; por ejemplo, en la organización de una estaca, que se hace bajo la dirección de una Autoridad General, con mucha meditación y oración se elige un presidente; luego se le pide que el nombre a los hombres que puedan ser sus consejeros, pero antes de entrevistarlos, esa elección debe contar con la aprobación de la Autoridad General pertinente.

Es indispensable que el presidente elija a sus consejeros, ya que es muy importante que haya entre ellos una buena relación; tiene que haber una absoluta confianza mutua; deben trabajar juntos con un espíritu de mutuo respeto. Los consejeros no son el presidente y, aunque en ciertas circunstancias pueden actuar en su nombre, eso se hace por delegación de autoridad. Ahora, deseo hablar de algunos deberes que tiene un consejero.

Es un ayudante del presidente. Sea cual sea la organización, la labor del presidente es pesada. Hasta el presidente del quórum de diáconos, si cumple con su deber, tiene una gran tarea, ya que él es responsable de la actividad y el bienestar de los chicos de su quórum.

Al ser un ayudante, el consejero no actúa como presidente, ni asume las responsabilidades ni toma las decisiones que le corresponden a este.

En las reuniones de presidencia, los consejeros tienen la libertad de expresar lo que piensen sobre todos los asuntos que se traten allí. Sin embargo, el presidente es quien tiene la prerrogativa de tomar la decisión y los consejeros tienen el deber de apoyarlo. Entonces, ellos hacen suya la decisión de él, fueren cuales fueren las ideas que hayan tenido.

Si el presidente es sabio, les asignará deberes particulares y les dará la libertad de llevarlos a cabo, haciéndolos responsables de lo que pase.

Un consejero es un socio. Una presidencia puede constituir una hermosa relación una amistad en la que tres hermanos, trabajando unidos, desarrollan un

compañerismo estrecho y satisfactorio. Con la delegación de responsabilidades, se mueven independientemente hasta cierto punto. Unidos los tres tienen la responsabilidad de la obra del barrio, del quórum, de la estaca, de la organización, etc.

Esta asociación es como una válvula de seguridad. El prudente escritor de los Proverbios nos dice que "en. . . [los] consejeros hay seguridad" (Proverbios 11:14). Cuando surgen problemas, cuando enfrentamos decisiones difíciles, es maravilloso poder contar con alguien con quien podamos hablar con confianza.

Recuerdo cuando era muchacho y teníamos nuestras reuniones de presidencia. El presidente presentaba cualquier asunto que tuviéramos que tratar; hablábamos de él y, después de nuestra conversación, continuábamos adelante con lo necesario para obtener los resultados deseados.

No es probable que en ninguna organización de la Iglesia un presidente haga algo sin la seguridad de que sus consejeros están de acuerdo con el programa propuesto. Un hombre o una mujer, pensando solo, trabajando solo, llegando a sus propias conclusiones solo, puede hacer algo que este equivocado; pero cuando los tres se arrodillan para orar, analizan todos los aspectos del problema que tienen delante y, bajo la influencia del Espíritu, llegan a una conclusión unificada, entonces podemos tener la seguridad de que la decisión está en armonía con la voluntad del Señor.

Puedo asegurar a todos los miembros de la Iglesia que en la Primera Presidencia también seguimos ese proceder. Aun el Presidente de la Iglesia, que es el Profeta, Vidente y Revelador, y que tiene el derecho y la responsabilidad de juzgar y dirigir a la Iglesia, invariablemente consulta con sus consejeros para saber lo que piensan. Si no hay unidad, no hay acción. Dos consejeros, trabajando con un presidente, preservan un buen sistema de decisiones equilibradas; llegan a ser una protección que raras veces da lugar al error y que ofrece un liderazgo realmente fuerte.

Un consejero es un amigo. Las presidencias deben hacer algo más que reunirse en consejo; de vez en cuando, y sin excederse, ellos y sus cónyuges deben tener también una relación social; deben ser buenos amigos, amigos de confianza, en un sentido muy real. Los consejeros han de preocuparse por la salud y el bienestar de su presidente, y él tiene que sentirse a gusto hablándoles de sus problemas personales, si es que los tiene, con la absoluta seguridad de que mantendrán en la más estricta confidencia todo lo que se les diga.

Un consejero es un juez. Es un juez menor que el presidente, pero juez de todos modos.

Cuando hay que formar un consejo disciplinario, los tres hermanos del obispado, o de la presidencia de estaca, o de la Presidencia de la Iglesia, se sientan, analizan el asunto y oran juntos para poder tomar una decisión. Queridos hermanos, quiero aseguraros que nunca se pronuncia un juicio hasta después de haber orado sobre la decisión. La acción contra un miembro es un asunto demasiado delicado para dejarlo sólo en manos del hombre, y particularmente de un solo hombre; si ha de haber

justicia, tiene que contarse con la guía del Espíritu, la cual se ha de pedir fervientemente y luego seguir.

En algunas circunstancias, un consejero puede actuar como representante de su presidente. El poder de representación debe darlo el presidente, y el consejero no debe nunca abusar de ese poder. La obra tiene que seguir adelante a pesar de las ausencias de un presidente, causadas por enfermedad, empleo u otros factores que el no pueda controlar. En esos casos, y en interés de la obra, el presidente debe dar a sus consejeros autoridad para actuar con absoluta confianza, puesto que él los ha capacitado al servir juntos como obispado o presidencia.

El ser consejero puede no resultar fácil. El presidente J. Reuben Clark, hijo, que, siendo consejero del presidente Heber Grant, tuvo a su cargo las responsabilidades de la Iglesia cuando este estuvo enfermo, me dijo en una oportunidad: "Es muy difícil tener responsabilidad sin tener autoridad".

Lo que quiso decir es que tenía que seguir adelante cumpliendo los deberes que normalmente corresponden al Presidente, pero que al hacerlo, no contaba con la autoridad misma de Presidente.

Creedme que llegue a comprender muy claramente esa situación. Quisiera hablaros de algunos de mis sentimientos personales al respecto. Durante la época en que el presidente Kimball estuvo enfermo, la salud del presidente Tanner empezó a decaer y finalmente falleció; entonces se llamó al presidente Romney como Primer Consejero y a mi como Segundo Consejero del presidente Kimball. Luego, el presidente Romney enfermó, dejando así en mis manos una carga de responsabilidad que era casi abrumadora. Con frecuencia buscaba el consejo de mis hermanos de los Doce, y no puedo agradecerles lo bastante su comprensión y la sabiduría de sus decisiones. En asuntos en que la norma estaba ya bien establecida, seguíamos adelante. Pero nunca se anunció ni puso en práctica una norma, ni se cambió una práctica establecida, sin sentarnos primero con el presidente Kimball y recibir su pleno consentimiento y su completa aprobación.

En esas oportunidades en que iba a hablar con él, llevaba siempre conmigo a un secretario que anotaba en un registro la conversación detallada. Os puedo asegurar, mis queridos hermanos, que nunca me adelante a sabiendas al Profeta, que nunca tuve ningún deseo de ponerme delante del en lo que se refiere a normas ni en las instrucciones para la Iglesia. Yo sabía que él era el Profeta nombrado por el Señor en aquellos días; y aun cuando yo también, junto con los demás hermanos de los Doce, había sido sostenido como Profeta, Vidente y Revelador, sabía que ninguno de nosotros era el Presidente de la Iglesia. Sabía que el Señor le prolongaba la vida al presidente Kimball con propósitos que sólo Él conocía, y tenía fe de que esa prolongación se debía a una razón que estaba en la sabiduría de Aquel que es más sabio que cualquier ser humano.

En 1985 falleció el presidente Kimball, y el presidente Ezra Taft Benson, en ese entonces Presidente del Consejo de los Doce, fue sostenido por unanimidad como Presidente, Profeta, Vidente y Revelador de la Iglesia. Él eligió a sus consejeros, y

puedo aseguraros que hemos trabajado en armonía, y que esta ha sido una experiencia maravillosa y compensadora.

El presidente Benson tiene ahora 91 años y le faltan la fortaleza y la vitalidad que antes poseía en abundancia. El hermano Monson y yo, siendo sus consejeros, seguimos haciendo lo que se hizo antes, o sea, seguir adelante con la obra de la Iglesia, pero teniendo mucho cuidado de no pasar por encima del Presidente ni iniciar ningún cambio en las normas establecidas sin que él lo sepa y sin contar con su completa aprobación.

Estoy agradecido por el presidente Monson. Nos hemos conocido por mucho tiempo y hemos trabajado juntos en muchas responsabilidades. Nos aconsejamos el uno al otro y oramos juntos; pero posponemos la decisión si no estamos completamente seguros de lo que vamos a hacer y no contamos con la bendición de nuestro Presidente y con la seguridad que se recibe del Espíritu del Señor.

Oramos por nuestro Presidente; lo hacemos a menudo y con gran fervor. Lo queremos mucho y sabemos cual es nuestra relación con el y nuestra responsabilidad hacia toda la Iglesia. Pedimos consejo a los Doce y somos partícipes de sus juicios, lo cual es un recurso mucho más grande de lo que podría describirnos.

No temáis, hermanos; hay una Presidencia en esta Iglesia. Espero que no os suene jactancioso si os digo que ha sido establecida por el Señor. No estamos aquí por nuestros propios deseos. Os agradecemos vuestro apoyo sostenedor; sabemos que oráis por nosotros, y nosotros oramos por vosotros. Esperamos estar siguiendo la voluntad del Señor y creemos fervorosamente que así es; esperamos que vosotros penséis lo mismo. No tenemos otro deseo que el de hacer Su voluntad concerniente a Su reino y a Su pueblo.

Servimos en nuestros cargos por Su paciencia, sabiendo que en cualquier momento que Él lo decida, puede sacarnos fácilmente. Respondemos a Él en esta vida, y sabemos que seremos responsables ante Él cuando se nos llame para dar nuestro informe. Espero que no se nos halle en falta. Espero que cuando llegue el momento, tenga yo la oportunidad de estar ante mi amado Salvador para dar cuenta de mi mayordomía, y que pueda hacerlo sin tener que avergonzarme, disculparme ni buscar excusas. Sé que no soy perfecto y que tengo mis debilidades; pero puedo decir que he tratado de hacer lo que el Señor quería que hiciera siendo su siervo y el de todo miembro de esta Iglesia en todo el mundo; y, particularmente, siendo el siervo de mi querido Presidente, Profeta, Vidente y Revelador.

Sirvo en calidad de consejero, como muchos de los que estáis presentes aquí, vosotros en vuestra responsabilidad y yo en la mía. Ruego, mis queridos hermanos, que seamos fieles y verídicos en estos sagrados llamamientos, en el nombre del Señor Jesucristo. Amén.